

años de servicios en la última que hubieran desempeñado o estuvieran desempeñando.

Ha sido nombrada maestra interna de Guayir Faragut, don Adoracion Correa Tejero; y de la escuela de niñas de Gabana (Jaén), donna Purificación Tirado.

Cargos policíacos. Con motivo de la nueva distribución de cargos verificada en el cuerpo de Vigilancia por el Gobernador civil, de acuerdo con el jefe de dicho cuerpo D. Juan Ruiz, han quedado con la categoría de cabos los dos de plantilla y los agentes Antonio Lopez Labella, Agustín Bilbao y Nicolás Pareja; y han de desempeñar el referido cargo, quedando como agentes, Antonio Serri, Luis García Fernández, Faustino Villalobos, Gaspar Martín, Manuel Lázaro, Federico Triviño y Juan de Dios Bueno.

La luz eléctrica.

Verificóse, según estaba anunciado, el domingo 24 del corriente, la junta reglamentaria de los accionistas de la Compañía general de Electricidad, que se celebró en el nuevo domicilio que ocupan las oficinas, talleres y almacenes de la asociación.

Reunidos con exceso el número de accionistas necesarios para proceder a la junta, y constituida la mesa, se dio lectura del acta de la junta anterior, que fue aprobada sin discusión. El presidente, D. Eduardo Moreno, dio lectura de la bien escrita Memoria reglamentaria, que previamente impresa se había entregado a los socios al hacer estos el depósito de sus acciones, y en ella puso de manifiesto el estado prospero que alcanza esta sociedad granadina y la marcha acertada que ahora lleva en sus negocios.

Aprobada sin discusión y por unanimidad por la Junta, acordó esta un expreso voto de gracias al señor presidente y al Consejo de Administración y un amplio voto de confianza por el que se le autoriza para proceder a las obras necesarias para la colocación del cuarto grupo de máquinas, de la segunda tubería de bajada, y la nueva tubería horizontal con las modificaciones convenientes formuladas en la Memoria, así como también para la instalación de contadores y adquisición de los materiales y medios que juzgan oportunos por el Consejo para el mejor desenvolvimiento de los intereses de la Compañía.

Acordóse por último el nombramiento de la comisión de revisión de las cuentas de todo el ejercicio de 1900, la cual ha de dictaminar también acerca de la forma de cerrar los balances de 31 de diciembre de 1899 y los de 15 de mayo y 31 de diciembre de 1900.

Fallecimiento por hidrofobia.—Anteayer falleció el joven Manuel Lopez Barajas Cambá, al cual mordió un perro el día 2 de enero último.

El mordisco del perro causó a Cambá una leve rozadura en una mano, no dándole importancia por su familia en un principio a la herida. El 21 del actual el desgraciado joven se vio atacado por la hidrofobia, haciendo inútiles cuantas medidas se adoptaron para evitar el fatal desenlace.

Las aguas del Cacin.

Ayer se presentaron en el Gobierno civil de la provincia tres nuevos escritos en que los labradores de Huetor Tajar se oponen a que se conceda autorización para derivar del río Cacin 1.200 litros de agua, como ha sido solicitado.

Sobre este asunto que tan soliviantados trae los ánimos en Villanueva Mesía, Moraleda y Huetor Tajar se nos facilita la siguiente nota para conocimiento de los partícipes de las aguas de aquel río, por entender que estos tienen una idea equivocada del alcance de la autorización pedida, y que, según se nos asegura, no puede perjudicar los derechos y conveniencias de aquellos labradores.

La nota a que nos referimos dice así:

«La derivación solicitada solo atravesará terrenos del mismo que la ha pedido. El objeto de la derivación es obtener un salto de agua y, con él, energía eléctrica; por consiguiente no puede haber disminución del caudal del río, pues toda el agua derivada se ha de devolver íntegra al río una vez obtenido el efecto útil en las turbinas que se instalarán. Siendo el canal revestido en casi toda su longitud, no son de temer filtraciones que, por otra parte, irían a parar al lecho del río. Entre la presa en proyecto y el desagüe de las turbinas no existe toma de agua ninguna, ni tierras de riego; y el desagüe es arroyo situado unos cuatro kilómetros aguas arriba de la presa que surte el molino de Luján y las vegas de Villanueva y Moraleda y a siete kilómetros de la presa de Tajarilla, que riega las vegas de Huetor.

Trátase, en resumen, de un proyecto de salto de agua para fuerza motriz que, sin consumir ni una gota de agua, puede suministrar energía económica que, bien aprovechada, puede proporcionar riqueza al país, sin perjuicio de nadie. Trátase de obtener un salto de agua en idénticas condiciones que el que surte de electricidad a Granada, y otros muchos obtenidos en esta y otras provincias.

Domicilio. El abogado de este colegio, D. Bernardo Morales Pareja, ha trasladado su domicilio a la calle Conde de Tendilla, antes Triana, número 20, 2.ª derecha.

Velada en el Casino. Animados estuvieron anoche los salones del Casino Principal con motivo de la velada que en ellos dieron a los socios el aplandido hipnotizador e ilusionista Carleodopol y su esposa la notable sonámbula Emma Asis.

Lo más interesante y celebrado de esta amena velada fue la intervención que hizo el trabajo de la señora de Carleodopol, la cual, sumida en profundo sueño hipnótico, ofreció pruebas evi-

dentales y reiteradas de la trasmisión del pensamiento, oyendo muchos aplausos.

Después de diversos experimentos de magia de salón y cálculo matemático, Carleodopol puso término a su labor limpia y entretenida con un acto de auto-sugestión, digno y admirado remate de la velada organizada en el Casino.

Madrid. En el tren correo de ayer ha regresado a Madrid el señor vitalicio excelentísimo señor conde de Agreda.

Las elecciones.

La junta general del país se reúne en la indiferencia, que son esperadas las próximas elecciones de diputados provinciales que ni aun a los partidos políticos inspiran interés.

Según parece, en los distritos de Loja-Montefrío y Albuñol-Ugüjar no se piensa introducir ninguna variante y resultarán electos los mismos diputados que hoy los representan en la Asamblea provincial.

Por el distrito del Salvador-Campillo hay varias candidaturas. Los tuenistas se reunieron ayer y acordaron la de D. Juan Bautista Aza y D. Santiago Oliveras.

Ya digamos que los liberales presentan, por este distrito, a los señores D. Juan Ramón de la Chica y M. ngo y D. Justo Ortiz Puja. Los silvestistas a D. Rafael Díaz Rogés y D. Andrés de Montes.

Los romeristas a D. José María Villalobos. En el distrito de Guadix-Iznalloz lucharán, en nombre del partido gamacista, los señores D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Manuel Jordán y D. Manuel Cobo León.

Por los silvestistas, D. Manuel de la Puela Apéchechea.

También se habla que presenta su candidatura, apoyado por los elementos del Marqués de Villamanrique, el alcalde de Baza, Sr. Morcillo.

A la reunión que para designar candidatos celebraron ayer los tuenistas, bajo la presidencia de su jefe don Manuel Rodríguez Acosta, asistieron el Conde de Benalúa, el Marqués de Lombay, los señores Gómez Tortosa, Palacios, Torresparde, Anillos, Salazar, Sánchez García, González Fernández, Sánchez Reina, Gadeo, Aragón, Oliveras, Montero Ruiz Galvez, Torres, Sánchez Echevarría, Alonso, Martínez Durán y representantes, Angulo, Rubio Pérez, Rodríguez Castiello Valdivia, Arenas y Fuentes.

Se concedió al Sr. Rodríguez Acosta un voto de confianza, que este no aceptó, para que designase los candidatos que, al fin fueron propuestos por una comisión nominadora compuesta de los Sres. Montero, Palacios, Gadeo y Torresparde.

Los candidatos fueron aceptados por unanimidad. El de los liberales que reconocen la jefatura del Sr. Arteaga, y que es don Justo Ortiz Puja, fue designado por aquel con anterioridad y presentado anoche a sus correligionarios en una reunión que estos celebraron en la casa del Sr. Echevarría.

La candidatura del Sr. Ortiz Puja fue acogida con unánime aplauso por sus amigos políticos y a propuesta del Sr. Díaz Domínguez, se acordó conceder un nuevo voto de confianza al Sr. Arteaga y telegrafiar a los señores Sagasta, Aguilera y Lopez Muñoz, reiterándoles el testimonio de su adhesión.

Vocales. Han sido nombrados vocales de la comisión de Evaluación para el bienio de 1901 a 1903: D. Enrique Sánchez García y D. Francisco Lopez Medina como contribuyentes y D. Antonio Méndez Vellido y D. Lisardo González Alonso, como suplentes.

De Moreda a Granada.

Aunque las obras de Moreda a Granada no van tan deprisa como se nos ofreció, y sería de desear, continúan avanzando, siendo su situación actual, según leemos en *El Ferrocarril de Almería*, la siguiente:

Del kilómetro 1 al 13

Está completamente terminada la línea desde el punto de empalme con la de Linares a Almería, en el sitio denominado «Atascadero» hasta el kilómetro 13, funcionando la locomotora en dicho trayecto, cuya recepción se pedida a la División de ferrocarriles de Sevilla en plazo brevísimo.

Del kilómetro 13 al 16

En este trayecto de 16 kilómetros están terminadas estaciones y casetas para guarda aguja y guarda barreras, y son: Caseta en el «Atascadero», punto de empalme con nuestra línea férrea; caseta a paso a nivel en la carretera de Vilches; estación Bugarre; estación Piñar, terminada, y ya más la caseta del guarda aguja.

Todas las obras de fábrica y caños de cemento, están terminadas en este trayecto.

Del kilómetro 16 al 34

Desde los kilómetros 16 al 34, donde está situada la estación de Daifontes, están terminadas casi en su totalidad todas las obras, excepción hecha de un puente metálico en el río Cubillas, kilómetro 26, que se haya en construcción y será concluido en plazo breve; y de las obras de explanación, de los kilómetros del 16 al 20 se trabaja con grande actividad, pasando de 800 hombres los que se ocupan en ellas.

Los kilómetros 20 al 24 no están terminados, pero lo que resta que hacer es cuestión de 30 días de trabajo en movimiento de tierras.

Túnel de Iznalloz.

El túnel de Iznalloz, que atraviesa el pueblo de este nombre de uno a otro lado y que mide 260 metros, está terminado por completo, única obra que pudiera haber impedido la inauguración del nuevo servicio a Granada, por su magnitud e importancia, comparada con todas las demás de la línea.

El resto de la línea.

Los trabajos de Daifontes a Granada están hechos en una gran extensión, pero la falta de terrenos aun no apropiados por exigencias de los propietarios, impiden que la Compañía pueda continuar las obras.

De suponer es que se llegue pronto a una solución conveniente. Este es el deseo de la Compañía del Sur de España y esas son las conveniencias del país.

Reclamación de un médico.

El médico de Albuñol D. Francisco Mellado de Caza ha presentado al gobernador una instancia reclamando 4.250 pesetas, importe de la asignación correspondiente a ocho años de servicios y media que le adeuda aquel municipio, por la asistencia facultativa de la cárcel del partido; además 3.287 pesetas por la titular que desempeña, lo que también supone un descubrimiento de varios años; y 240.80 pesetas, por los reconocimientos de quintos de los dos últimos reemplazos, ascendiendo por tanto la totalidad del débito hasta el 31 de diciembre próximo pasado, a la respetable suma de 7.777 pesetas 50 céntimos.

Esperamos del Gobernador que ponga con energía inmediato remedio al asunto, ordenando al presidente de la Junta administrativa de Prisiones del partido de Albuñol sean abonados sus legítimos haberes al expresado funcionario; aprendiendo caso necesario a los Ayuntamientos morosos en el cumplimiento de las ineludibles atenciones carcelarias.

Descarrilamiento.

El tren correo de Málaga descarriló ayer tarde en el túnel del Chorro, donde, según parece, los temporales de estos días han producido grandes desperfectos.

Escasos detalles se tienen todavía de lo ocurrido, pero se sabe que el tren, al salir de Málaga, se desvió de la vía y se cayó en el túnel, descarrilando la máquina y algunos vagones, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Restablecido el pánico que entre los viajeros se produjo en un principio, se avisó a la estación, que como es sabido se halla a la entrada del túnel, y desde aquí fue transmitida la noticia a Málaga y estaciones inmediatas, pidiendo socorro, solo para despejar la vía y conducir a su destino a los viajeros, pues, como ya hemos dicho, no ha habido que lamentar desgracias.

Mientras tanto, el tren correo de Granada se hallaba esperando en Bobadilla el enlace del de Málaga, hasta que conoció la causa de la tardanza, aquel emprendió la marcha hacia nuestra capital, a donde llegó a la una menos diez minutos de la madrugada, conduciendo solo la correspondencia y viajeros procedentes de las diversas líneas que enlazan en Bobadilla.

Para recoger los de Málaga, se formó en la indicada estación de Bobadilla un tren especial que llegó a Granada cerca de las 3 de la mañana.

Procurador. Ha regresado a Martes el procurador de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces don Juan José María.

Banquete. Los romeristas de Motril tratan de obsequiar con un banquete al Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.

Noticias mineras.

Registros. D. Miguel Serrano Rodríguez pide ocho pertenencias de zinc en Guajar Sierra con el nombre de Continuación de San Antonio.

Subasta de minas. La Delegación de Hacienda ha señalado los días 22 y 27 de marzo y 1.º de abril próximos a las tres de la tarde, para las subastas de los registros mineros siguientes cuya cantidad ha sido decretada por el Gobernador civil por falta de pago del canon de superficie:

El Ensanche, de Velez Benadulla, capitalizada en 6.000 pesetas; *Ratablanca*, de Turon, 6.000; *Leon de zinc*, Chite, 8.000; *Peligo*, de Albuñuelas, 12.000; *Florida y Virginia*, de Olivar, 6.000; *Nuestra Señora del Carmen*, de Padul, 5.500; *Bruselas*, de Monachil, 9.000; *Administrador*, de Padul, Jorge, de Olivar, *Amistad*, de Monachil, *San Carlos*, de Guejra, *Sie ra*, *Lieja*, *Los Santos*, *Apuro* y *San Emilio*, de Moachil; *Gratuidad*, de Amberg, de Dilar, *Esperanza*, de Guajar Sierra, *El inesperado*, de Ferreira, y *San Diego*, de Alhama, capitalizadas en 6.000 pesetas cada una; *Providencia*, de Dilar, 9.000; *Babel*, de Charches, 3.600; *Tumbon*, de idem, 8.000; *El general*, de idem, 3.200; *Nuestra Señora de Lourdes*, de Durcal, 4.500; *San Antonio*, de Huerfija, 4.800; *La estrella*, de idem, 2.400; *La Purísima*, de idem, 6.400; *Virgen María*, de idem, 9.000; *Segundo Triunfo de la Fé*, de Ferreira, 5.200; *Insistencia*, segunda, de idem, 3.200; *San Antonio*, de idem, 2.400; *La Natividad*, de idem, 2.400; *La Providencia*, de idem, 2.400; *Virgen del Carmen*, de Yegre, 2.400; y *Virgen de la Piedad*, de Vailor, 2.400.

El mes de marzo.

Pósitos. Con arreglo a lo prevenido en la disposición 3.ª de la R. O. de 27 de abril de 1900, las Comisiones permanentes deben remitir el día 1.º de marzo el estado de situación de los Pósitos a que se refiere el art. 25 del reglamento de 11 de junio de 1878.

Servicios varios. Los ayuntamientos habrán de publicar, antes del día 8 de marzo, según precepta el art. 20 de la ley de 8 de febrero de 1877, las listas definitivas de electores para Comprovisarios. Para su ultimación tienen necesidad de atenderse a lo que se hubiere resuelto en cada uno de los recursos de alzada y reclamaciones que oportunamente se hubieren formulado.

La primera semana del mes de marzo es señalada por el art. 21 de la ley Municipal para que los ayuntamientos hagan las precedentes rectificaciones en el padrón de habitantes. Deberán al efecto

atenerse a lo que la Diputación provincial respectiva hubiere resuelto en los recursos de alzada, en que, con arreglo al mismo artículo, tiene competencia para entender. Hecha esta rectificación, queda el padrón ultimado.

Juzgados municipales. Los Jueces municipales tienen que remitir, como en las demás meses, al presidente de la Audiencia del territorio, y los fiscales municipales al fiscal de la de lo criminal, un estado de los juicios de faltas celebrados durante el mes anterior, 6.º en defecto, remitirán certificados negativos.

Desde ahora en adelante, y en virtud de lo prevenido en la R. O. de 19 de enero último, los Jueces municipales, como encargados del Registro civil, facilitarán al alcalde de la localidad respectiva, durante la primera quincena de cada mes, un estado comprensivo del número de nacimientos, matrimonios y defunciones que hayan ocurrido durante el mes anterior, con expresión en las defunciones de las enfermedades ó causa que las hayan producido.

De utilidad indiscutible. Las dispepsias y gastralgias con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Incendio en el mar.

En aguas de Motril ha estado a punto de ocurrir una catástrofe. La polaca goleta *Catalina*, que precedente de Barcelona se dirigía a Málaga, se vio sorprendida por el temporal del sábado, muy cerca del puerto motrilero.

Un violento oleaje hizo dar a la goleta fuertes vaivenes, que fueron causa de que su cargamento, de bombas de ácido nítrico, se replegara en una banda y chocando aquellas unas con otras, se produjo un incendio, que unió sus peligros a los de la furia del mar.

El capitán de la goleta adoptó rápidamente las precauciones adecuadas al caso, y todos los tripulantes de la embarcación, secundando resueltamente a aquel, consiguieron sofocar el incendio.

La cubierta y las velas han quedado destruidas.

El capitán y los tripulantes sufrieron no pocas quemaduras.

A las cinco de la mañana del lunes, y después de grandes trabajos, la goleta pudo entrar en el puerto de Motril, desde donde se ha pedido a Málaga un vapor que la remolque a su destino.

Obras públicas.

Ingenieros. Ha solicitado la vuelta al servicio activo del Estado, el ingeniero primero D. Rufo García Renduelas.

Del Negociado de Construcción de carreteras ha sido trasladado al de Aguas terrestres, D. Manuel Ballesteros y Bergeon, ingeniero segundo.

Sobrestantes. Ha sido trasladado de la provincia de Guadalupe al Negociado de Carreteras (construcción), el sobrestante segundo D. Fernando de Loyzaga y Jauregui.

Se ha concedido la situación de super-numerarios, a los sobrestantes terceros Sres. D. Luis Bruguerales Pérez y D. José Prados y Vora.

Han sido ascendidos a sobrestantes primero y segundo, respectivamente, los señores y terceros más antiguos D. Narciso Ullastres y Pérez, afecto al Canal de Isabel II, y D. Gustavo Capella Bustos, que sirve en la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles.

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Olive*. En Granada, Farmacia de Ocaña.

La zaira.

Según nos escriben de Motril, dentro de pocos días empezará la zaira de la caña.

El tres de marzo se dará comienzo a la campaña azucarera en la fábrica que el Sr. Urquijo tiene en Salobreña, y probablemente, también en la misma fecha, en la de los Sres. Lachica.

Noticias militares.

Gratificaciones. Por Real orden se concede gratificación laboral de una peseta diaria, proporcional a diez horas de trabajo, a los sargentos de tropa de Administración militar que se empleen en la ejecución de servicios de transportes, siempre que la devenguen también los cabos y soldados a sus órdenes, cuyo abono y aplicación se regulará por las mismas disposiciones que la de estos últimos.

Reconocimiento. Mañana, a las ocho, se verificará en el Hospital militar de esta plaza, el reconocimiento general de individuos de tropa, propuestas por inútiles y correspondientes a la segunda quincena del presente mes.

Comisiones liquidadoras. Se ha publicado una Real orden sobre gratificaciones a los jefes y oficiales de las comisiones liquidadoras. Con arreglo a esta disposición, serán jefes de tales comisiones los primeros de los cuerpos a que estén afectas.

El personal de las mismas disfrutará las siguientes gratificaciones: Comandante mayor, 225 pesetas anuales; capitán, 180; teniente habilitado, 75. Con estas gratificaciones la de 360 pesetas anuales, consignada para gastos de escritorio, se atenderá a todos los que por este concepto se originen. Tan solo en casos excepcionales podrán los capitanes generales autorizar el cargo al fondo de material de los impresos necesarios, cuando su importe no pueda ser satisfecho con las gratificaciones determinadas.

El número de escribientes de las comisiones se limitará a los estrictamente indispensables asignados a las gratificaciones que estimen convenientes los capitanes generales, a propuesta de los primeros jefes.

Los gastos de todas las comisiones liquidadoras serán cargados al fondo de material de las mismas y satisfechos por los cuerpos a que estén afectas y en dicho fondo ingresarán las 30 pesetas mensuales asignadas en presupuesto a las comisiones de cuerpos disueltos.

Estas disposiciones empezarán a regir desde el día 1.º del próximo mes de marzo cesando cuantas gratificaciones no estén comprendidas en esta resolución.

Higiene militar. El ministro de la Guerra ha dispuesto que los jefes y oficiales médicos con destino en el Instituto de Higiene militar den cursos abreviados de sus respectivas especialidades, a los que asistirán las demás oficiales de dicho Cuerpo que voluntariamente lo deseen.

Matrimonio.

Ha contraído matrimonio en Motril la bella Srta. Ca-

beza Díaz Hernández, hija del exdiputado provincial D. Eduardo Díaz Quintana, con el apreciable joven don Ramon Granados.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

A cuantos sufren del estómago e intestinos recomendamos seriamente el famoso preparado del *Estómago Artificial* ó *Polvos del Dr. Kuntz*; son tantos los enfermos agradecidos a este medicamento y que recobran su salud, que beneficio de la humanidad cumplimos sagrado deber al recomendarlo.

La Vía P.

Si siempre se ha dicho que el trabajo vence todas las dificultades, pocas veces podrá decirse con mayor razón que ahora.

Venciendo toda clase de dificultades, y dotándolo de variados y exquisitos generos, el dueño del restaurant *La Vía P.*, Sr. Baltran, ha conseguido en poco tiempo hacer de su establecimiento uno de los más concurridos de Granada.

Sus cómodos departamentos, se ven siempre ocupados por numerosas y distinguidas personas, que saben apreciar en cuanto valen el exquisito arte con que en dicho establecimiento se condimentan los platos y el gusto y la economía con que se sirven los manjares más delicados.

Cognacs.

Henri Garnier et Comp. Los heridos. Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios, Antonio García Martín, vecino de Purchil, de una herida en la cabeza, producida por una coque; y Antonio Cañete Fernández, herido también en la cabeza de un golpe con una botella.

Multas. El Gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas a José Lopez Quevedo, detenido por sospechosos, y otra de igual cantidad a Francisco Portillo Espinar, a quien se le ocuparon al ser detenido cinco barajas y un revolver.

Escandalosos. Por promover escándalo han ingresado en el arresto José Tello Chesa y Mercedes Garzon.

La Guardia civil.

La del puesto de Motrillo ha detenido a Rafael y Alfonso Aniza Pimentel, reclamados por el juez del partido, y la de Alquízar a Francisco Romero Caro, también reclamado por la autoridad judicial.

Redacción.

Ayer a las once de la mañana tuvo lugar el triste acto de la conducción del cadáver de D. Manuel M. Perini Dalmazo, fallecido en el día anterior.

Asistió al entierro una concurrencia muy numerosa en la que predominaban lucidas representaciones de todos los elementos militares de esta guarnición, y muchas personas distinguidas del elemento civil.

Presidieron el acto el señor conde de las Infantas, el teniente coronel de Vitoria D. Francisco Carmona, el rector de la Universidad D. Eduardo García Solá, D. Alejandro Fonseca y don Luis Sece de Lucena.

Las cintas del féretro las llevaron el comandante de artillería D. José Méndez Vellido, los comandantes de caballería D. Santiago González Blázquez, D. Vicente Minjola y D. Sebastián Muñoz, el comandante de infantería D. Laureano Ibañez y el capitán de la misma arma D. Fernando Muñoz.

El féretro iba en un coche arrastrado por cuatro caballos y precedido por numerosos acompañamiento con velas y el clero parroquial de San Cecilio; cerraba la marcha una compañía del regimiento de Córdoba mandada por el capitán D. Juan Perillo con los tenientes Zegri y Simancas.

A la entrada del Camino nuevo del Cementerio se despidió el duelo, y la fuerza militar hizo las descargas de ordenanza.

El entierro resultó un acto solemne que demostró las simpatías de que goza la distinguida familia del finado, a la cual reiteramos nuestro sentido pésame.

—Anteayer fallecieron en Granada: D.ª Francisca Rabie Martínez. D.ª Encarnación Martínez Sánchez. D.ª Carmen Ruiz Puertas. D.ª Concepción Llanos Biron. Francisco Avilés Roman, párvulo. Encarnación Prieto Ruiz, id.

María Josefa Chacon Rodriguez, id.

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas, patras en alto para uva de lujo y embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 8.—Figurín, Toilettes de interior y baile.—Patron, Upa chaqueta Akesti.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

—Padres. Los ayuntamientos de Ferreira, Peligros, Restabal y Salas, tienen terminados y exnuestos al público los padrones de céntimos personas.

Comodas.

Buenos materiales. **Sólida construcción.** Forma elegante, Perfecto acabado, las encontrará el público, a precios muy económicos, en el almacén de muebles de D. Urbano Cuadra.

NAVAS.

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Mil pesetas

Se vendieron por 82 quintales métricos de trigo, al peso de 29.50 a 30.50 pesetas quintal, quedando una existencia de 1.663 quintales.

El mundo oficial.

Llamamientos. El juzgado del Campillo llama a José Burgos Almirón y el de Montefrío a José Moreno Matas.

Subasta. El juzgado de Guadix subasta bienes de Manuel Rodríguez Avilés por exacción de costas en la causa que se le ha seguido.

Padrones. Los ayuntamientos de Ferreira, Peligros, Restabal y Salas, tienen terminados y exnuestos al público los padrones de céntimos personas.

Sección religiosa.

Cantos para hoy. Santo de día.

San Roman abad y San Macario y compañeros mártires.

Jubiloo de las cuarenta horas. En la iglesia de las Comendadoras. Se manifestará a las ocho y se oñita a las cinco y media.

En la Catedral a las nueve y en la Catedral a igual hora y a las diez.

192 fanegas, cuyo precio resulta de 51 a 59 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas, de 29 a 30, y el de maíz, de 29 a 30.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 6 reses mayores a 196 pesetas el kilogramo; 63 borregos, a 170, y 6 cabras, a 135.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba. Jefe de día, don Francisco Carmona, teniente coronel de Victoria. Imaginaria, D. Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba. — Vista de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Juan Carrasco, primer capitán de Victoria. — Plantón en el Gobierno militar, sección de ordenanzas. — Plantón en el Parque Artillería. — Paseo de enfermos, Artillería. — De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Hernias (quebraduras) obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve a GRANADA uno de los médicos representantes del reputado *opiolejo*, de Madrid, *Dr. Jerónimo Ferré Gamali*, y recibirá durante los días 4, 5 y 6 del próximo marzo a cientos de señores que consulten sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las *hernias* (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por volutas y antiguas que sean y consiguen una curación completa en la mayoría de los casos. Da tinta la construcción de la pala redonda y contentiva de estos aparatos, y de muchos otros aparatos hasta el día se conocen; tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del apilo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en GRANADA los días 4, 5 y 6 de marzo próximo de once a una y de tres a seis en el Hotel Victoria.

(Dando aviso de su domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado, 1.º

TELEGRAMAS

La crisis.

Madrid 26 (2:35 tarde.)

Los círculos políticos siguen muy animados con motivo del planteamiento de la crisis.

Hoy se dedicará la Regente a enrase del «memorandum» en que el Sr. Azcárraga justifica las dimisiones de los ministros.

Créese que mañana recibirá el Sr. Silvela el encargo de formar Gabinete.

El jefe de la Unión Conservadora celebrará conferencias con sus amigos, pidiéndoles su concurso.

El Sr. Silvela presentará el jueves a la Reina, para su aprobación, la lista de los nuevos ministros.

Créese que estos serán los siguientes:

Estado, Rodríguez Sampeiro.

Hacienda, Allendesalazar.

Gracia y Justicia, marqués del Vadillo.

Guerra, Lineros.

Gobernación, Dato.

Instrucción pública, Cárdenas.

Agricultura, Gasset.

Marina y presidencia, Silvela.

El Sr. Gasset está enfermo, y si para el jueves no se ha restablecido, el Sr. Silvela se encargará, inferentemente de la cartera de Agricultura.

Madrid 26 (2:35 tarde.)

A las doce de la mañana estuvo en Palacio el Sr. Azcárraga, entregando a la Reina las dimisiones de los minis-

tros y el «memorandum» en que justifica el planteamiento de la crisis.

Encargó la Reina al Sr. Azcárraga que continúen los ministros desempeñando sus respectivos departamentos hasta que se resuelva la crisis.

Añadió la Reina que mañana consultará sobre la crisis a los presidentes y expresidentes de las Cámaras, pasado, a los Sres. Sagasta, Silvela, Romero Robledo, duque de Tetuan y Gamazo.

El viernes se resolverá la crisis, y el sábado jurarán los nuevos ministros, a no ser que ocurran dificultades inesperadas.

Madrid 26 (2:35 tarde.)

Circula el rumor de que el Sr. Dato ha manifestado al señor Silvela que no le sería grato encargarse ahora de ninguna cartera, rogándole que prescindiera de su concurso.

Madrid 26 (2:35 tarde.)

Los ministeriales continúan convencidos de que el Sr. Silvela recibirá el encargo de formar Gabinete.

La generalidad de los políticos lo dudan, fundándose en que la Reina se ha decidido a celebrar las acostumbradas consultas, que serán desfavorables a la vuelta del Sr. Silvela.

Madrid 26 (6:30 tarde.)

Se sabe que la Reina no conferenciará verbalmente con los hombres políticos acerca de la solución de la crisis, sino que les exigirá que manifiesten su opinión por escrito.

Madrid 26 (6:30 tarde.)

En los círculos políticos se asegura que la Reina se propone consultar, aparte de los personajes a que me refiero en otro telegrama, al señor López Domínguez.

Madrid 26 (10:30 noche.)

Ya se conoce el texto del «memorandum» elevado a la Reina por el Gobierno dimisionario.

El texto confirma los extractos que del mismo telegráfico oportunamente.

Los párrafos en que aconseja una concentración conservadora, son muy expresivos.

El Sr. Romero Robledo se muestra conforme con lo pedido en el «memorandum».

Ha declarado el exministro antequerano, que debe constituirse un ministerio de diferentes procedencias, que gobierne con la actual mayoría.

Madrid 26 (7:50 noche.)

Empieza a tomar la crisis un giro que muchos políticos creían inesperado.

Por informes muy dignos de crédito se sabe que, para que forme ministerio, se exige del Sr. Silvela que pida, como indispensable, el concurso del duque de Tetuan, no solo para que este entre a formar parte del nuevo Gabinete, sino también para que recabe del Sr. Romero Robledo su apoyo.

Según parece, hay gran interés en que el Sr. Romero sea poder.

En caso de que el duque de Tetuan se niegue a hablar del asunto con el señor Romero Robledo, la Reina confiará este encargo al señor Sagasta.

Circula el rumor de que a los señores Romero Robledo y

Tetuan se les darán las Presidencias de las Cámaras y cuatro carteras.

Se sabe que la Reina llamó recientemente al duque de Tetuan, hablándole de la cuestión.

Madrid 26 (8 noche.)

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el Sr. Sagasta ha manifestado que no se explica por qué han de presentarse ahora a la Corona la opinión de los ministros por escrito.

Dice que es esta una moda original que merece patente de invención, y estima irreflexos y anticonstitucionales que el Gobierno saliente suplique que el que le sustituya sea de determinado carácter.

También se atribuyen al Sr. Sagasta otros juicios muy severos acerca del «memorandum».

Madrid 27 (2:45 madrugada.)

Un personaje ministerial ha declarado que ha sorprendido mucho a sus correligionarios la determinación que la Reina ha adoptado de consultar a los personajes políticos más significados.

Prevendo las contingencias que tal determinación ofrece, los Ministros están haciendo un «testamento», incluso los señores Ugarte y Allendesalazar, que se consideraban seguros.

Madrid 27 (2:35 tarde.)

El Archiduque Eugenio.

Mañana, en el expreso de Francia, saldrá para Viena el Archiduque Eugenio, hermano de la Regente.

Gasset.

Madrid 26 (6:30 tarde.)

Se asegura que el Sr. Gasset se encuentra peor de la enfermedad que padece.

El Sr. Silvela le ha hecho una visita.

Madrid 26 (6:30 tarde.)

Los carlistas.

Telegramas de Tarragona dicen que en aquella capital han sido detenidos dos sujetos comprometidos en el anterior movimiento carlista.

En su poder han sido hallados documentos comprometedores.

Noticias de la misma capital dicen que entre los carlistas se nota agitación, y que muchos de ellos han marchado a la frontera con objeto de conferenciar con D. Jaime, el hijo de D. Carlos, a quien se le supone en el Mediodía de Francia.

Inglaterra y España.

Madrid 25 (7:45 noche.)

Telegrafían de Londres diciendo que Mr. Bowles ha retirado su enmienda sobre las fortificaciones de Gibraltar, a petición del «leader» de la mayoría.

Alegaba este que el asunto era muy delicado y por ello convenía que no se hablara de él en la Cámara de los Comunes.

Prometió facilitar a la Comisión parlamentaria cuantos informes crea necesarios para conocer el estado de la cuestión.

La prensa de Londres, tratando del asunto, se expresa con gran reserva, alegando que la prudencia impide revelar las medidas que el Gobier-

no inglés pondrá en práctica para que desaparezca el peligro que Bowles cree amenaza a Gibraltar.

La cuestión Ubao.

Madrid 26 (10:30 noche.)

Ante el juzgado del distrito de Palacio se ha presentado hoy un escrito del Sr. Maura, pidiendo el inmediato depósito de la Srta. Ubao para sustraerla de las coacciones que sobre ella puedan ejercerse.

En el escrito se hace notar que la Srta. Ubao no abriga sentimientos de malquerencia contra su madre, D.ª Adelaida de Icaza.

El señor Maura alega en apoyo de su pretensión los artículos 1.880 y 1.901 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

El Juez ha dictado una providencia, denegando la urgencia del depósito.

Se sabe que la señorita Ubao otorgó la correspondiente escritura de poder el día siguiente al en que se publicó el fallo del Tribunal Supremo.

BOLSA DE MADRID

Madrid 26.

4 0/0 interior contado. 71'60

4 0/0 exterior. 78'50

4 0/0 amortizable. 80'45

5 0/0 amortizable. 91'35

Obligaciones de Aduanas. 102'25

Cubas viejas. 85'50

Cubas nuevas. 71'25

Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 493'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 386'00

CAMBIOS

París, 8 días vista. 37'15

Londres, 8 días vista. 34'60

BOLSA DE PARÍS

04 0/0 exterior. 0'00

Almódobar.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott.

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos e inferiores, cuando la salud y la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, a persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Mis hijos, mi hijo: No sé cómo manifestar a ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años; pues a esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era demasiado débil para vivir. Pero, ¿qué decirle a ustedes que he adquirido, gracias a la Emulsión Scott, la fuerza vital que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la salud que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la salvación que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la esperanza eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la fe eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la caridad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gracia eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la gloria eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la vida eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la felicidad eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la paz eterna que me faltaba? ¿Qué decirle a ustedes que he conseguido, gracias a la Emulsión Scott, la alegría eterna que me faltaba? ¿Qué

